



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PROVINCIA DE CHIMBORAZO,  
CORRESPONDIENTE AL LUNES 21 DE  
NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 11H30**

Previa convocatoria del Abg. Mariano Curicama Guamán, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, en la Sala de Sesiones "Clemente Mancheno Ormaza" de la Cámara Provincial, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, correspondiente al lunes 21 de Noviembre del año 2016, a las 10H00, con la concurrencia de los señores Consejeros Provinciales; Abg. Tránsito Llucu Ortiz, Viceprefecta; Sra. María Esther Balseca Cifuentes, Presidenta del GAD Parroquial de Puela; Dr. Orlando Chafra, Concejal Delegado del GAD Municipal de Riobamba; Abg. José A. Ganán Gualán, Presidente del GAD Parroquial de Cacha; Sr- Hugo Lautaro Guevara Valdivieso, Presidente del GAD Parroquial de San Isidro de Patulú; Lcdo. Luis Jurado Moncayo, Presidente del GAD Parroquial de Calpi; Abg. José Manuel Llumi Pintac, Presidente del GAD Parroquial de Cebadas; Agr. Julio Narváez A., Presidente del GAD Parroquial de Llagos; Sr. Julio César Once González, Presidente del GAD Parroquial de Matus; Ing. Luis A. Quishpi G., Concejal delegado del GAD Municipal de Chambo; Dr. Lenin Broz Tito Ruilova, Alcalde del GAD Municipal de Pallatanga; Sr. Manuel Vargas Villa, Alcalde del GAD Municipal de Alausí; y, la presencia de los funcionarios señores: Ing. María Eugenia Paredes, Coordinadora Financiera; Ing. Dolores Guamán, Coordinadora Administrativa; Ing. René Rodríguez G., Coordinador de Obras Públicas; Ing. Darwin Cadena, en representación de la Coordinación de Planificación; Lcdo. Carlos Chalán, Coordinador de Gestión Social; Ing. Agapito Muñoz, Coordinador de Fomento Productivo; Ing. Carlos Bonilla V., Coordinador de Gestión de Ambiente; Ing. Raúl Fierro H., Coordinador de Gestión de Riego; Abg. Newton Mestanza Arboleda, Procurador Síndico; y, Lic. Patricia Páez Peñafiel, Secretaria del Consejo, encargada, que **CERTIFICA**.



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página dos

**EL SR. PREFECTO.-** buenos días, compañer@s Consejeros, bienvenidos, muchas gracias, compañera Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum por favor.

**LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.-** hay quórum señor Prefecto.

**EL SR. PREFECTO.-** muchas gracias, instalo esta sesión, tenga la bondad de dar lectura al Orden del Día.

**LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.-** con mucho gusto.

Se da lectura y se somete a consideración la Convocatoria N° 13-2016-GADPCH de Noviembre 14 de 2016, con el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial correspondiente al lunes 24 de Octubre de 2016. 2. Lectura de comunicaciones importantes. 3. Conocimiento, discusión y aprobación en Primera Discusión de la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo correspondiente al ejercicio fiscal 2017. 4. Lectura de informes de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo Provincial de Chimborazo. 5. Asuntos Varios.

**EL SR. PREFECTO.-** en consideración HH. señor@s Consejeros, han dicho que aprueban.



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página tres

**RESOLUCIÓN N° 52-2016-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL CORRESPONDIENTE AL LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2016; 2. LECTURA DE COMUNICACIONES IMPORTANTES. 3. CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN DE LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017. 4. LECTURA DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. 5. ASUNTOS VARIOS.

# PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Chimborazo correspondiente al lunes 24 de Octubre de 2016**

**EL SR. PREFECTO.-** en consideración señores Consejeros, el acta del día 26 de Septiembre, han dicho que aprueban, muchas gracias.



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página cuatro

**RESOLUCIÓN Nº 53-2016-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN **RESUELVE** UNÁNIMEMENTE APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2016.

**EL SR. PREFECTO.**- gracias, segundo punto.

# SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura de comunicaciones importantes

**LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.**- no dispongo de ningún documento en la mesa de trabajo señor Prefecto.

**EL SR. PREFECTO.**- continuamos, tercer punto.



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página cinco

# TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Conocimiento, Discusión y Aprobación en  
Primera Discusión de la Ordenanza del  
Presupuesto del Gobierno Autónomo  
Descentralizado de la Provincia de  
Chimborazo correspondiente al Ejercicio  
Fiscal 2017**

Se da lectura al oficio N° GADPCH-SC-2016-19 de noviembre 16 de 2016, suscrito por el Lcdo. Oswaldo Estrada, Presidente de la comisión; Sra. María Esther Balseca, Vicepresidenta, Abg. Tránsito Llucu, miembro; y, Ing. Myrian Escobar, Secretaria de la Comisión de Planificación y Presupuesto de la entidad, mediante el cual remite informe detallado de las sesiones efectuadas en la Comisión para la aprobación del anteproyecto del Presupuesto Económico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, en Primera Discusión; tomando en cuenta el acuerdo del Ministerio de Finanzas N° 186. (Aquí copia del documento).

**LA ABG. TRÁNSITO LLUCO, VICEPREFECTA.**- pido la palabra señor Prefecto.

**EL SR. PREFECTO.**- tenga la bondad.

**LA ABG. TRÁNSITO LLUCO, VICEPREFECTA.**- compañeros Consejeros, señor Prefecto, compañeros asesores funcionarios de la institución, buenos días, quisiera complementar ya lo que ustedes han escuchado en el oficio que está emitido por parte de la comisión en



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página seis

donde en efecto por unanimidad decidimos emitir informe favorable una vez que revisamos el presupuesto quisiera ir impartiendo temas, por un lado el presupuesto está como ustedes tienen conocimiento como en calidad de Alcaldes y autoridades Presidentes de los gobiernos provinciales que los presupuestos no se los trabaja de un momento a otro sino que se viene en efecto dando cumplimiento a lo que señala el COOTAD en meses atrás, en función de ello dejamos claro de que la resolución emitida el 10 de octubre la 186 en donde se hace una disminución nuevamente del 4% no está tomada en cuenta y se ha argumentado por parte de la ingeniera coordinadora Financiera en el sentido de que hacer ese ajuste los tiempos no nos permitiría porque eso implica reformas estructurales desde los mismos POA en cada una de las coordinaciones y los diferentes programas que contiene la proforma, eso por un lado, por otro lado para nosotros emitir el informe favorable nos hemos permitido revisar que en efecto el presupuesto esté contemplado los rubros obligatorios que el mismo COOTAD señala en ese sentido el 10% de los grupos de atención prioritaria lo que son rubros para el tema de indemnizaciones contrato colectivo los rubros que tanto en la LOSEP como en el Código del Trabajo nos determina la obligatoriedad en eso con el acompañamiento técnico tanto de la parte jurídica como de la parte de planificación y los otros programas que implican aquí el desarrollo logístico y operativo de la institución, con el acompañamiento de ellos y el asesoramiento reitero nos hemos permitido cerciorarnos que los rubros están contemplados y sobretodo ligados a los recursos disponibles a excepción de la última resolución, entonces con esas consideraciones nosotros nos permitimos emitir este informe favorable que desde luego ponemos en conocimiento de ustedes para la resolución respectiva, gracias señor Prefecto.

**EL SR. PREFECTO.**- gracias compañera Viceprefecta, alguien más talvez, tenga la bondad.

**EL ABG. MANUEL LLUMI, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CEBADAS.**- señor Prefecto, señora Viceprefecta muy buenos días, señores Consejeros, señores técnicos, solamente una preguntita me



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página siete

parece no se si es distinto la reducción del presupuesto de parte del gobierno nacional a los gobiernos parroquiales a los gobiernos provinciales porque parece que ya tenemos aquí dice que simplemente es 24% pero creo que 68.11% total últimamente reducción me parece que es el de 5.11% ó 5.17% me parece que es eso pero no podríamos especificar no se si es pertinente solicitarle a la comisión que trabaje justamente con la reducción del presupuesto actual se realizó hasta para que tome una decisión eficiente su autoridad y también que conozca como se va a realizar últimamente con esta reducción y también de la misma forma creo que hay algunos y ya para la segunda administración estaríamos nosotros un poco más de ya las observaciones que estamos viendo en este instante por ejemplo solamente la comunicación y también hay que trabajar en la reducción del personal con esta última reducción del presupuesto entonces hay que ajustarse en todo el presupuesto de la institución a fin de no afectar mucho a las obras que necesita las comunidades porque las comunidades son los más afectados, entonces con ese criterio por mi parte daríamos por aprobado en la primera instancia esto.

**EL SR. PREFECTO.**- algún otro criterio?, Dr. Chafla.

**EL DR. ORLANDO CHAFLA, DELEGADO DEL G.A.D. MUNICIPAL DE RIOBAMBA.**- señor Prefecto, señores Consejeros, el señor Prefecto puso en consideración de la comisión de Planificación del Gobierno Provincial la misma que ha dado cumplimiento con lo que dice el COOTAD que tiene un plazo hasta el 20 de este mes para presentar su informe y nosotros como Consejo en pleno tenemos la facultad de aprobar el presupuesto hasta el 10 de diciembre, nos hacen llegar ya los informes con el sustento técnico legal por tanto de mi parte al conocer la norma y al verificar el detalle como está la inversión y el gasto por lo tanto estoy a satisfacción constante en la documentación y de mi parte mocionaría que se de por aprobada en primera instancia el presupuesto del Gobierno Provincial para el ejercicio fiscal del 2017, hasta ahí la moción señor Prefecto, señores Consejeros.



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página ocho

**EL SR. PREFECTO.**- gracias compañero Dr. Chafla, si no hay más yo quisiera agradecer las observaciones que están haciendo pero en el tema personal es asunto administrativo solo eso, el administrador ve si es prudente continuar con el número de personal sino pues, nosotros mismo veremos si tenemos que reducir, ese tema es netamente administrativo, compañero Consejero Jurado.

**EL LCDO. JOSÉ A. JURADO, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CALPI.**- señor Prefecto, compañeros Consejeros, señores funcionarios, luego del análisis y hemos escuchado el análisis de la comisión según ellos están sustentados en varias disposiciones y en presupuesto prorrogado por lo tanto yo creo que ellos si han de haber tomado en cuenta esta reducción que hay no solamente para el Gobierno Provincial sino para los Municipales y parroquiales y por lo tanto hay el chance de una reforma presupuestaria después y ahí se podrán hacer las correcciones del caso si es que hay que reducir el personal, se reducirá si es que hay que dar mayor impulso a los trabajos, a los proyectos, entonces para eso tenemos la salvedad de la reforma en consideración de eso yo apoyo la moción del compañero Orlando Chafla.

**EL SR. PREFECTO.**- Dr. Lenin, hay que aclarar que es Lenin Tito no vayan a creer que es Lenin Moreno.

**EL DR. LENIN TITO, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE PALLATANGA.**- muchas gracias buenos días, señor Prefecto estamos viendo el presupuesto además que parte del presupuesto fue trabajado en forma conjunta en el PPCH y señalar que lamentablemente a todos nos afecta tanto es la crisis que de 10 alcaldías tres estamos presentes, no creo que hay ni para el combustible, esperemos que la situación en el país se mejore y obviamente se pueden hacer las reformas necesarias para el ingreso esperemos que ya no se tenga que hacer reformas para rebajar sino





Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página nueve

al contrario para aumentar Dios quiera que si, además muy respetuoso de lo que usted decía la administración de este Consejo Provincial le compete a usted señor Prefecto y somos muy respetuosos de eso por lo tanto apoyo la moción presentada para la aprobación del presupuesto.

**EL SR. PREFECTO.**- gracias doctor, en consideración la moción presentada por el Dr. Orlando Chafla apoyada por dos señores Consejeros, se aprueba en primera instancia la proforma presupuestaria para el 2017, muchas gracias.

**RESOLUCIÓN N° 54-2016-S.O-GADPCH.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2016-19 DE NOVIEMBRE 16 DE 2016, SUSCRITO POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; SRA. MARÍA ESTHER BALSECA, VICEPRESIDENTA, ABG. TRÁNSITO LLUCO, MIEMBRO; Y, ING. MYRIAN ESCOBAR, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DETALLADO DE LAS SESIONES EFECTUADAS EN LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, EN PRIMERA DISCUSIÓN; TOMANDO EN CUENTA EL ACUERDO DEL MINISTERIO DE FINANZAS N° 186. CON LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL DR. ORLANDO CHAFLA, CONCEJAL DELEGADO DEL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA Y APOYADA POR LOS SEÑORES CONSEJEROS LCDO. JOSÉ ANTONIO JURADO Y DR. LENIN TITO RUILOVA, ***RESUELVE*** POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMERA DISCUSIÓN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, CON UN MONTO DE \$ 35'899.163,00.



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página diez

**EL SR. PREFECTO.**- continuamos por favor.

# CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura de informes de las Comisiones  
Permanentes y Especiales del Consejo  
Provincial de Chimborazo

**LA LIC. PATRICIA PÁEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, ENC.**- no dispongo de ningún informe señor Prefecto.

**EL SR. PREFECTO.**- también estamos en crisis de informes, continuamos.

# QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Asuntos Varios

**EL SR. PREFECTO.**- muchas gracias, la compañera Viceprefecta tiene la palabra.



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página once

**LA ABG. TRÁNSITO LLUCO, VICEPREFECTA.**- gracias señor Prefecto, para dar cumplimiento a lo que determina el artículo 47 literal s) compañera Consejera, compañeros Consejeros, señor Prefecto, poner en su consideración la aprobación respectiva del uso de una licencia a partir del 28 de este mes hasta el 16 de diciembre compañer@s.

**EL SR. PREFECTO.**- en consideración compañeros, aprobado.

**LA ABG. TRÁNSITO LLUCO, VICEPREFECTA.**- muchas gracias.

**RESOLUCIÓN Nº 55-2016-S.O-GADPCH.**- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS EFECTUADA POR LA ABG. TRÁNSITO LLUCO ORTIZ, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO EN EL LITERAL S) DEL ARTÍCULO 47 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN PARA QUE SE LE OTORQUE LICENCIA A PARTIR DEL 28 DE NOVIEMBRE HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, ***RESUELVE*** APROBAR LA LICENCIA SOLICITADA POR LA ABG. TRÁNSITO LLUCO ORTIZ, VICEPREFECTA, LA MISMA QUE HARÁ USO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**EL SR. PREFECTO.**- el Dr. Lenin por favor.

**EL DR. LENIN TITO, ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DE PALLATANGA.**- gracias señor Prefecto dada la coyuntura política actual en el país y especialmente en la provincia quiera que no yo se que son temas muy aparte del Consejo Provincial pero a la vez si arrastran algo a este Consejo me gustaría saber de su boca señor



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página doce

Prefecto porque una de las tantas justificaciones de cierto político era que se haya desfavorecido a la provincia en el tema de límites y no hay una resolución todavía, quisiera saber de usted mismo aunque todos ya sabemos pero me gustaría que se amplíe un poquito el tema de cómo van los límites de la provincia.

**EL SR. PREFECTO.**- gracias, bienvenida la pregunta bueno yo quería informar sobre el tema de límites si hay que aclarar algunas cosas que no se si la desesperación, la ambición que les hace cometer algunas personas errores garrafales que me he descuidado por estar en campaña me he descuidado de los límites aún no inicia campaña todavía compañeros, además ustedes saben que hemos estado los compañeros de la Comisión de Límites ampliada en ese caso usted mismo Dr. Tito, el compañero delegado del Municipio de Cumandá, Chunchi y Alausí saben lo que estamos haciendo tenemos como siempre hemos dicho a tiempo completo un equipo trabajando en el tema de límites la compañera Viceprefecta a la cabeza en la delegación se fue en caballo hasta el cerro Tres Cruces porque los de la CONALI no estaban ubicando donde queda ese punto para ellos no había supuestamente entonces fueron con el perito técnico porque nosotros habíamos pedido inclusive que se levante información que no lo conocían los de la CONALI a través de los peritos y que paga el gobierno provincial, asistimos a la posesión de este perito en el cantón Alausí y luego al siguiente día, ese mismo día viajaron hasta Juval luego regresaron al siguiente día viajaron como digo encabezado por nuestra compañera Viceprefecta al sector de Chunchi y hace una semana más o un par de semanas vino también la perito social yo estuve personalmente en Juval en la posesión y también expresando cual es mi criterio en el tema de límites con la provincia hermana de Cañar, ahí se posesionó la perito social estuvo el abogado de Cañar estuvo creo que dos o tres técnicos de Cañar ese día trabajaron en Juval al día siguiente trabajaron en Pomacocha y al tercer día ingresaron a Huangras acompañados del compañero Alcalde nuestros técnicos, nuestro promotores no nos hemos descuidado absolutamente nada y todavía no hay una resolución estamos a la espera porque la compañera o la técnica perito de lo social me decía



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página trece

que desde el día que se posesionaron en Juval tenía 15 días para elevar el informe, eso está todavía recorriendo los días porque no son 15 días así que no nos hemos descuidado absolutamente en nada compañeros Consejeros para mi es prioridad uno incluso ese martes que tuvimos que estar en Juval con la perito social se venía a entregar por parte de Gobierno los patrulleros faltaron y todavía faltan nueve más y yo decidí irme a Juval porque para mi prioridad uno es eso pero como digo cuando hay ambición, interés por hacer daño gente que ha estado enterado de todo lo que estamos haciendo el mal perdedor en este caso, compañeros hemos hecho todo, estamos haciendo todo y ahora claro han impugnado que no están de acuerdo con las visitas de los peritos dicen que no están de acuerdo a pesar que claramente nos hacían entender que el perito técnico que había trazado el programa con ellos, con los de Cañar nosotros refutamos en Alausí, discutimos digo porque estuvieron ahí, estuvimos bastantes claro el salón era chiquito y lo mismo hicimos con el perito social ahora están impugnando que no están de acuerdo pero eso ya tienen que dirimir como hemos dicho nosotros no es que hemos perdido ni hemos ganado no sabemos todavía como va a ser el resultado todo está en manos del Gobierno porque la CONALI pertenece al gobierno nacional en este caso preside la compañera Ministra Paola Pavón es la que preside este comité, esperemos que después de los 15 días que da la ley decía la perito inmediatamente hagan el análisis y hagan el dictamen ahí no depende de nosotros no es que nos hemos descuidado como digo hemos estado ahí, hemos dado todas las facilidades hemos estado trabajando, tenemos proyectos productivos que hemos apoyado en todos estos tres sectores en especial del cantón Alausí porque en Chunchi no hay habitantes ahí es un páramo es humedal ahí no hay nada que hacer sin embargo les hemos acompañado, les hemos tenido al tanto a los compañeros autoridades de cada cantón, compañeros eso es lo que les puedo decir yo quería también informarles de este tema y como digo aquí el equipo de límites no se ha desarmado, estamos aquí además la compañera Diana es casi de carrera ya porque trabaja bastante tiempo mejor tengo que hacer el proceso de estabilizarle a la compañera porque es una geógrafa muy solvente, bueno además es geógrafa, abogada y no



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página catorce

se qué más, está bien preparada porque ella hizo un curso últimamente de sismología estuvo en Argentina, en Chile perdón, está muy bien preparada igual los abogados ustedes saben el Dr. Cargua un ex Procurador el Lcdo. Walter Narváez, un técnico ad-honorem porque ni siquiera cobra de aquí pero está permanentemente incluso cuando tenían que irse a Quito tuvo que venir en el carro de él hasta acá porque algo pasó aquí que se había olvidado porque nosotros siempre le mandamos las facilidades como es ad-honorem entonces el Dr. Vásquez, tenemos dos abogados contratados y esperemos el resultado que ojalá aspiramos que sea positivo para la provincia de Chimborazo, en una de las reuniones que estuvimos con la Ministra Pavón decía primero desvanecer esa mala dada resolución que la Laguna Negra iba a Morona Santiago, eso ya se consiguió que siga siendo de nosotros de los chimboracenses, después dijo el problema Culebrillas y Guangras con Cañar y luego venía lo de la pertenencia en el cantón Cumandá en la parte de La Isla porque tampoco hemos descuidado lo de La Isla ahí estamos la gente siempre está pendiente y nosotros siempre estamos informando lo que hacemos todo lo que hacemos, así que mejor agradecer a todos ustedes porque ustedes si han estado casi en todas las reuniones y visitas y claro ya por el tema de límites ya conocen bastante en donde está Juval de manera especial porque incluso nosotros tenemos la carretera aperturada hasta Juval Chicholoma y de ahí la gente ha avanzado o sea con su propio esfuerzo ha hecho la trecha que si este rato le ponemos tres alcantarillas que falta en dos vías medio importantes ya podría pasar el carro hasta Guangras, es un esfuerzo propio que ha hecho la gente es que claro la gente mismo se hace una minga había un día que parece que habían estado mil personas con pico y pala y nosotros vamos a mandar las alcantarillas ya fueron los técnicos a visitar porque hay un pedido porque ellos incluso dicen si ya nos ponen las alcantarillas ya puede ingresar carro en tiempo de verano porque hay que ensanchar hay que lastrar porque no es como acá, allá es humedal como es montaña siempre está y sin afectar el ambiente porque a más ustedes saben y ahí ventajosamente encontré a uno de los comunicadores nuestros a Diego y a otro más que habían estado en Chicholoma el día que visitaba la perito social ese día era, ellos por



Acta Ordinaria Noviembre 21, 2016

Página quince

ejemplo ya conocen hasta Chicholoma y claro yo también me fui a ver como estaba y qué tenemos que hacer en el siguiente ingreso de la maquinaria pero solo hasta Chicholoma porque no tenemos el permiso ambiental, los estudios hizo el Municipio de Alausí tuvimos esa pelea que por el otro lado dicen que ya están ingresando tractor también o arbitrariamente y eso yo no puedo hacer a este lado, yo debo respetar las normas las leyes y si no me dan el permiso no puedo pero si la gente me pide alcantarillas si ellos ya han hecho la troncha que pueden ingresar eso si puedo hacer porque no estoy afectando nada en el tema ambiental así que tengan la seguridad que estamos haciendo todo lo posible estamos haciendo lo que tenemos que hacer, hasta demás también creo que va hacer pero estamos a la espera de resultados que nos den desde Quito el informe de la perito social, hasta ahí compañer@s el tema de límites.

Agradezco la presencia, clausuro esta sesión y que les vaya bonito.

**Siendo las 10H50 el Abg. Mariano Curicama Guamán, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, clausura la Sesión Ordinaria de la fecha, agradeciendo a todos los asistentes**

**EL PREFECTO DEL G.A.D.P.CH**

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO**

Abg. Mariano Curicama Guamán,

Lic. Patricia Páez Peñafiel,

*CERTIFICO que la presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria del miércoles 07 de Diciembre del año 2016.*

Lic. Patricia Páez Peñafiel,  
**SECRETARIA DEL CONSEJO ENC.**